

EL TEATRO.
COLECCION DE OBRAS DRAMATICAS Y LIRICAS.

EL CUERPO
DEL DELITO,

JUGUETE CÓMICO

EN UN ACTO Y EN PROSA,

ORIGINAL DE

DON JOSÉ JACKSON VEYAN.

MADRID.

HIJOS DE A. GULLON, EDITORES.

OFICINAS: POZAS—2—2.º

1879.

EL CUERPO DEL DELITO.

EL CUERPO DEL DELITO.

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

LA MUJER DEMÓCRATA.	Pieza en un acto, original y en verso.
¡GUERRA Á LAS MUJERES!.....	Id. id. en prosa.
¡GUERRA Á LOS HOMBRES! (Se- gunda parte de Guerra á las Mujeres!).....	Id. id. id.
CORONA Y GORRÓ FRIGIO.....	Apropósito en un acto y ocho cuadros.
AL INFIERNO EN COCHE.	Arreglo del francés en un acto.
DISPENSE USTED.....	Id. id. id.
AL SOL QUE MÁS CALIENTA.....	Juguete en un octo y en prosa.
PESCAR EN SECO.	Zarzuela en un acto.
Á LAS CINCO.....	Juguete en un acto y en prosa.
AMOR AL ARTE.....	Comedia en un acto, original y en verso.
NOBLEZA DE AMOR.....	Drama en un acto y en verso.
EL CONDE DEL MURO.....	Id. id. id.
POR UN TELÉGRAMA.	Juguete cómico en un acto y en verso.
EN LA MISMA MONEDA.....	Id. id. id.
UNA CASA DE PRÉSTAMOS.	Pasillo filosófico en un acto y en verso.
LA PERRA DE MI MUJER.....	Juguete cómico en un acto y en verso.
LA RIQUEZA DEL TRABAJO...	Comedia en un acto, original y en verso.
¡SEIS REALES CON PRINCIPIO!..	Juguete cómico en un acto y en verso.
EL CUERPO DEL DELITO.....	Juguete cómico en un acto y en prosa.

NO DRAMÁTICAS.

PRIMEROS ACORDES..... Coleccion de poesías.

EL CUERPO DEL DELITO,

JUGUETE CÓMICO

EN UN ACTO Y EN PROSA,

ORIGINAL DE

DON JOSÉ JACKSON VEYAN.

Representado por primera vez en el Teatro MARTIN la noche del
17 de Febrero de 1879.

MADRID.

IMPRESA DE JOSÉ RODRIGUEZ.—CALVARIO, 18.
1879.

PERSONAJES.

ACTORES.

DOÑA PERPÉTUA.....	D. ^a INÉS RODRIGUEZ.
PRUDENCIA.....	CONCEPCION GRAJALES.
CLARA.....	AMALIA RASO.
DON JUSTO.....	D. PASCUAL ALBA.
FIDEL.....	ENRIQUE COSTA.
DON SEVERO.....	EDUARDO VALLEJO.
PERFECTO.....	EDUARDO GARCIA.

La accion en Madrid.

Por derecha é izquierda se entenderá la del actor.

Esta obra es propiedad de su autor, y nadie podrá, sin su permiso, reimprimirla ni representarla en España y sus posesiones de Ultramar, ni en los países con los cuales haya celebrados ó se celebren en adelante tratados internacionales de propiedad literaria.

El autor se reserva el derecho de traduccion.

Los comisionados de la Galeria Lírico-Dramática, titulada el Teatro, de los Sres. HIJOS de A. GULLON, son los encargados exclusivamente de conceder ó negar el permiso de representacion y del cobro de los derechos de propiedad.

Queda hecho el depósito que marca la ley.

Á MI QUERIDO AMIGO

EL SEÑOR

DON JUAN SEVILLANO.

Al instruir las primeras diligencias de este proceso criminal, te nombré mi abogado defensor, y gracias á tus copiosos datos y abundantes razones, conseguí que al elevarse á plenario, ese juez tan inapelable como justo que llaman público, me declarase libre de costas y con todas las rehabilitaciones y aun más de las que yo merecía.

Guarda este protocolo lejos del *Código penal* y cerca de tu corazón, en donde creo guardarás también el nombre de tu amigo que te quiere

PEPE JACKSON.

Digitized by the Internet Archive
in 2013

ACTO ÚNICO.

Sala elegantemente amueblada. Velador con recado de escribir y papel
Puerta al foro. Dos puertas á la izquierda y dos á la derecha. Balcon
en tercer término, derecha.

ESCENA PRIMERA.

Aparecen CLARA y PERFECTO.

CLARA. El amo ha llegado ayer de la exposicion de París y es preciso que no se entere de nada.

PERF. ¡Así Dios me salve como yo no debí de meterme en semejantes enredos. Ojalá no hubiera nunca ido doña Perpétua al Escorial á restablecerse.

CLARA. Pues buenas propinas te ganaste en aquellos nueve meses.

PERF. Despues de pasar... lu que pasó, venimos aquí, y cádate que el amu se marcha á París y continuamos con los mismos enredos.

CLARA. No hay atajo sin trabajo. ¿Tú me quieres?

PERF. Como un animal.

CLARA. Ya lo sé, y por eso me casaré contigo.

PERF. De veras?

- CLARA. Sí, pero es preciso que sigas desempeñando tu papel de... de...
- PERF. Sí... de tapadera. Esa es la palabra en el sentido de la frase.
- CLARA. Don Fidel y la señorita Prudencia se aman.
- PERF. Y algo más. Durante la ausencia de don Justo no salió de la casa ni de día ni de noche.
- CLARA. ¿Y qué tiene de particular?
- PERF. De día nada, pero de noche... Y lo peor es que yo le he abierto la puerta. Yo! El criado más fiel y más... ¡Tú me has seducido! Tú, con esos ojos, y con esa cara, y con esta mano... (Se la coge y la besa.)
- CLARA. Cuidadito.
- PERF. ¡Me la comía de rabia! (Besándola otra vez.) ¡Y qué bien que sabe!
- CLARA. ¡Vaya! Vaya, que aún te falta mucho que hacer para que seas mi marido.
- PERF. ¡Ya lu creo que me falta!
- CLARA. Tienes aún que desempeñar el más delicado encargo.
- PERF. En cosa de mayor compromiso?
- CLARA. Es bien sencillo. Tomas un coche, te presentas en la calle de la Comadre...
- PERF. ¡Bonita calle!
- CLARA. Número veinticuatro. Preguntas por Celestina, le entregas esta tarjeta y tomas lo que te dé.
- PERF. ¿Sea lu que sea?
- CLARA. Es un encarguito... Un bulto pequeño...
- PERF. Ya! Vamos... un lio.
- CLARA. Precisamente.
- PERF. Dios nos valga si salimos con bien de este lio!
- CLARA. Éntralo con gran sigilo en el cuartó de la señorita.
- PERF. ¿Y por qué no se hace todo á la faz del día?
- CLARA. Porque hay negocios que se deshacen al sol.
- PERF. ¿Como la mantequilla de Soria? Con tal que el amo no me deshaga una costilla.
- CLARA. ¿Y qué te importa si me caso contigo?
- PERF. Es verdad. Costilla por costilla .. El {demonio son las

mujeres.

CLARA. Vamos, anda.

PERF. Adios, serpiente tentadora. ¡Adios, Eva incitante!

CLARA. ¡Adios, Adam goloso! (Váse Perfecto foro derecha.)

ESCENA II.

CLARA, á poco DOÑA PERPÉTUA y PRUDENCIA, primera izquierda.

CLARA. Como este pobre no está en el secreto, los dedos se le figuran huéspedes. Si todo sale bien, los señoritos se encargan de mi dote. Marido, lo tengo... es decir, lo tendré. Perfecto es un animal, pero no deja de tener sus ahorrillos. Don Justo y su mayordomo don Severo, han llegado tan raros como se fueron. Don Justo con su legalidad en todo y para todo. Don Severo afirmando lo que sabe y lo que no sabe. ¡Vaya un par!

PRUD. ¿Clara, aún no ha salido mi tío? (Saliendo.)

CLARA. No, señorita, al ménos no le he visto.

PERP. ¡Ay, sobrina mia, si mi marido se entera, voy á tener la colision conyugal más grande de mi vida, y eso que las hemos tenido mayúsculas.

PRUD. Yo creo que cuando se entere, al cabo se ablandará.

PERP. Justo es muy duro, sobrina mia, muy duro, é incapaz de torcerse en las cuestiones árduas.

CLARA. Despues de todo, lo que pasa es bien natural.

PERP. ¡Naturalísimo, pero superlativo y criminal!

PRUD. Criminal... hasta cierto punto.

PERP. Hay *puntos*, Prudencia, en que no basta toda la idem! Digo, y Justo que tiene en la punta de los dedos al código penario. Yo he sido sobrado frágil en aduñarme á vuestros propósitos extralagales.

PRUD. Veo que al cabo de los años participa usted hasta del lenguaje de mi tío.

PERP. ¡Treinta años de conjuncion íntima no pasan inútiles!

PRUD. Encargaste su comision á Perfecto?

CLARA. Y se hallará desempeñándola en estos momentos.

PERP. ¡Ojalá que nunca os hubiérais conocido en el Escorial!

- Hoy hace un año que se consumó el acto incógnito...
- CLARA. Es verdad.
- PERP. Y ahora, aprovechando la segunda ausencia de tu tío, tan á todas luces os habeis entregado á vuestro amor, que temo sea público lo que es mejor para reservado.
- PRUD. Anoche ya me ví separada de mi Fidel!
- PERP. Gracias á que supo á tiempo la llegada de tu tío.
- PRUD. Qué disgusto me causó con estos cuatro renglones. (Saca un papel que lee.) «Don Justo llegó. No me esperes esta noche. ¡Qué triste he de pasarla sin tí, dueño mio!» Lo que es por mí, bien triste que la he pasado! (Deja caer el papel sobre el velador.)
- CLARA. Ya lo creo.
- PRUD. Por qué no se habrá estado mi tío otros cuatro meses en la Exposicion? -
- PERP. No es mala la exposicion en que nos hemos situado.
- CLARA. Y qué remedio? Todo se arreglará.
- PRUD. En eso confío.

ESCENA III.

LOS MISMOS, FIDEL, por la derecha.

- FIDEL. ¡Prudencia mia!
- PRUD. ¡Mi Fidelito!
- PERP. ¡Cómo se atreve usted á meterse con tanta imprevision en las fauces del lobo?
- FIDEL. (¡Bonito exordio!) Doña Perpétua, para el amor no hay obstáculos.
- PRUD. Mi tío ya te conoce.
- FIDEL. Apenas le he saludado tres veces.
- PERP. Es muy conveniente le vea aquí lo ménos posible. Si sale...
- FIDEL. Bien puedo venir como de visita...
- PERP. Á las nueve y media de la mañana? Eso no cabe dentro de las fórmulas sociales.
- PRUD. Has pensado mucho en mí?
- FIDEL. Toda la noche.

- PRUD. Yo no he podido conciliar el sueño.
- FIDEL. Yo, sin cerrar los ojos, me lancé desesperado á la calle con las burras de leche.
- PRUD. ¿Conque no has dormido?
- FIDEL. (Para dormirse está uno cuando se tallan quinientos duros.)
- PERP. Estos chicos serán la causa de mi consuncion moral y física.
- FIDEL. (Lo que es de la última no tenemos nosotros la culpa.)
- PRUD. ¿Conque toda la noche?...
- FIDEL. Toda la noche... (Sin acertar más que una sota á la que puse veinte reales.)
- PRUD. Estarás sin descanso.
- FIDEL. (Y sin un perro chico.)
- PRUD. ¡Cómo me quieres!
- FIDEL. ¡Muchísimo!
- PRUD. Cuándo podremos amarnos libremente?
- FIDEL. (Cuándo atraparé tus cincuenta mil pesetas?)
- PERP. Si sale Justo... Yo estoy en vilo. ¿Y Severo?
- CLARA. Como es su sombra, estará con él.
- PERP. Siento pasos... ¡Ellos vienen!
- FIDEL. ¡Demonio!
- PRUD. Que no te vea.
- PERF. Entre usted en mi cuarto. (Fidel entra en la primera izquierda.)

ESCENA IV.

PRUDENCIA, PERPÉTUA, CLARA y D. JUSTO y SEVERO, por la primera derecha.

- JUSTO. Buenos días.
- PRUD. Felices, tío.
- CLARA. Se ha descansado del viaje?
- JUSTO. Nada más que regular. Yo cuanto más cansado estoy ménos puedo conciliar el sueño. Esto parece raro, pero sucede con frecuencia. ¿Verdad? (Á D. Severo.)
- SEVERO. Se dan casos.

- JUSTO. Sabes esposa que te encuentro algo desmejorada?
- PERP. Á mí?
- JUSTO. Sí, Perpétua, sí: parece que te han echado veinte años encima. ¿No es verdad, don Severo, que lo parece?
- SEVERO. Efectivamente.
- PRUD. (Este hombre es un diputado de la mayoría.)
- PERP. Como no sea tu ausencia no reconozco otra causa que pueda hacer huella en mi desventurado físico.
- JUSTO. Tambien tú, sobrinita, estás pálida y ojerosa.
- PRUD. Se conoce que ha visto usted por París gente muy robusta cuando á todos nos encuentra desmejorados.
- JUSTO. Acaso consista en eso.
- CLARA. Como los franceses tienen esos moquetes...
- JUSTO. Bien puede ser esa la causa... ¿Verdad?
- SEVERO. Tal vez.
- JUSTO. Yo siento que tu hermosura desmerezca hoy que pienso presentarte á mi amigo don Longinos, hombre de leyes, y á quien tengo prometida tu mano.
- PRUD. Pero tío, si es un viejo...
- JUSTO. ¿Cómo viejo, un hombre de sesenta años?
- CLARA. Claro... en la flor de su edad...
- JUSTO. ¿Quién le ha dado á usted voto en este juicio verbal?
- CLARA. Yo creo...
- JUSTO. ¡Cree usted muy mal!
- CLARA. Yo pensaba...
- JUSTO. En mi casa no piensa nadie más que yo.
- CLARA. La libertad...
- JUSTO. ¡La libertad es un mito! ¡La libertad es la filoxera de los pueblos! ¡La langosta de los poderes! ¡El descrédito de la justicia! ¡La libertad es la salvaguardia de los pillos!
- CLARA. Como usted la defendía no hace mucho tiempo...
- JUSTO. Yo?... ¿Es posible que yo la defendiera? (Á Severo.)
- SEVERO. Quizás...
- JUSTO. ¿Había yo de volver la casaca en cuatro meses?
- SEVERO. Se dan casos.
- JUSTO. ¡Está usted tocando el violon, señor don Severo!
- SEVERO. Puede ser.

- JUSTO. En fin; basta de digresiones y absténgase en lo sucesivo de formular juicio sin que la llamen á declarar. ¿Qué son sesenta años para naturalezas como la de don Longinos?
- PERP. Por muy conservado que esté...
- JUSTO. Y tú qué sabes?
- PERP. Esposo, yo saco por tí la consecuencia.
- JUSTO. ¡Es que Longinos puede ser mi padre!... digo, mi hijo! Y sobre todo, á mí se me antoja que te cases con él. Yo te he dotado en diez mil duros, y ordeno y mando que se cumpla mi voluntad. ¿Creo que no puedo ser más justo? (Á Severo.)
- SEVERO. Efectivamente.
- PRUD. Pero si yo no le quiero.
- JUSTO. Y eso es justo?
- PRUD. No será justo, pero es verdad.
- JUSTO. ¿Qué entenderá esta gente por justicia? ¡Sí llevarais como yo las Siete Partidas en la conciencia: si llevarais como yo las leyes de Toro en la cabeza y el Código penal en el bolsillo, sabríais lo que quiere decir *justicia* y tente tieso!... ¿No es cierto que lo sabrían? (Á Severo.)
- SEVERO. Tal vez.
- JUSTO. No en balde es usted mayordomo mio, mejor dicho, secretario, mejor todavía, mi amigo sincero. ¡Calza usted!...
- SEVERO. Sí señor... (Enseñando el pie.)
- JUSTO. ¡Calza usted casi tantos puntos de legalidad como yo! Perpétua, convéncela tú con ese vasto repertorio de argumentos que he conseguido penetrar en tu recto juicio.
- PERP. Yo?...
- JUSTO. ¡Tú... que tambien calzas bastantes puntos de justicia! Usted, bachillera sin título, á discutir con la cocinera.
- CLARA. ¿Sobre la inmortalidad del cangrejo?
- JUSTO. Sobre la incoherencia de las mujeres charlatanas. ¡He dicho! (Váse Clara foro izquierda.)
- PRUD. (Soberbio chasco te llevas.)

- JUSTO. Don Severo... Á casa de don Longinos. Hasta luégo.
PERP. Abur. (Justo y detrás Severo hacen medio mutis.)
JUSTO. Don Severo, parece que está nublado? (Bajando al balcon.)
SEVERO. Efectivamente. (Después de mirar.)
JUSTO. El paraguas. (Entra Severo y sale con paraguas.) Perpétua, demuéstrale las consecuencias de la boda. Abur. (Medio mutis y vuelven á bajar desde el foro.) ¿Habrá salido ya don Longinos de su casa?
SEVERO. Se dan casos.
JUSTO. Daremos el paseo. (Vánse foro derecha. D. Severo siempre detrás de D. Justo.)

ESCENA V.

PERPÉTUA, PRUDENCIA y FIDEL, que sale primera izquierda, en seguida
D. JUSTO y SEVERO foro derecha.

- PERP. ¿Qué vamos á hacer?
PRUD. Menos casarme, todo.
FIDEL. Gracias á Dios que se fué. (Saliendo de la primera izquierda.) Me gusta su manera de razonar. ¿Y es abogado?
PERP. No, pero dió en la manía de simularlo.
FIDEL. Siempre tardará un par de horas en volver.
JUSTO. (Saliendo foro derecha.) ¡Bonito chaparrón!
FIDEL. ¡Agua va! (Todos se quedan sin moverse.)
JUSTO. ¡Qué tormenta se viene encima! (Mirando por el balcon.)
FIDEL. ¡Rayos y truenos!
JUSTO. Dejaremos la visita por ahora. (Bajando y reparando en Fidel.) ¿Eh?..
FIDEL. ¿Eh?... (Sin saber qué decir.)
JUSTO. (Aquí este caballere?)
FIDEL. Servidor de usted.
JUSTO. ¿Por dónde ha entrado usted que no le hemos visto?
FIDEL. Por la puerta.
PRUD. Estaba ya aquí cuando usted ha salido.
JUSTO. ¿Aquí?... ¿Estaba aquí, don Severo?

- SEVERO. Puede ser.
- JUSTO. Pues no reparé. ¡Señor, si estaremos ciegos!
- PERP. (¡Qué compromiso!)
- PRUD. (Valor y serenidad.) (Á Fidel.)
- FIDEL. Sí, señor don Justo; yo estaba aquí... pero no estaba...
- JUSTO. Cómo?... Qué utopia es esa?
- PRUD. Estaba... en el balcon.
- FIDEL. Tomando el fresco.
- JUSTO. Con que tomando el fresco? Pues yo me asomé y no le ví.
- FIDEL. Estaba muy adentro.
- JUSTO. Ah! muy adentro?
- FIDEL. Haciéndole fiestas al canario.
- JUSTO. ¡Canario, y cómo madruga usted, amiguito!
- FIDEL. Como me retiro tarde...
- JUSTO. ¡Claro, se levanta temprano! Tiene gracia, hombre, tiene gracia... ¿Verdad, don Severo?
- SEVERO. Efectivamente.
- JUSTO. ¿Y usted ha venido?...
- PERP. Á visitarte, hombre, á visitarte.
- FIDEL. Eso es... de visita...
- JUSTO. ¿De visita? Y son las diez menos cuarto. ¡Pues tiene gracia!
- FIDEL. La impaciencia por saber cómo ha llegado usted.
- PERP. Como sois tan amigos...
- JUSTO. Sí... es verdad... (¡Esta es la tercera vez que le saludo!) Pues no puedo ménos de agradecerle su interés, señor don... don... (Ni me acuerdo cómo se llama!)
- PRUD. Don Fidel, tío, don Fidel.
- JUSTO. ¡Ah, sí: don Fidel!
- PERP. El hijo de don Crispulo.
- PRUD. El primito de Concha...
- JUSTO. ¡Ah, sí, el primo!... ¡Pues muchas gracias, hombre muchas gracias! (Sonriéndose.)
- FIDEL. No hay de qué.
- PRUD. (Parece que le has sido simpático.)
- FIDEL. (Por lo ménos él se sonrie.)

- JUSTO. Pues nada, don Fidel, repito que le agradezco su prematura visita...
- FIDEL. Yo casi siempre visito á esta hora.
- JUSTO. Pues yo á esta hora casi siempre estoy en la cama... ¡Pero eso no quita!... Puede usted venir cuando guste, y quiere decir que... tomaremos chocolate juntos. ¿Verdad, don Severo?...
- SEVERO. Naturalmente.
- FIDEL. Muchas gracias, no me desayuno con chocolate.
- JUSTO. ¡Es lástima, porque yo lo tomo sin canela! Conque voy á dejar el sombrero con su permiso!
- FIDEL. Usted lo tiene. Ya nos veremos más despacio.
- JUSTO. Sí, hombre, pues no nos hemos de ver?... Hasta la vista.
- FIDEL. Adios.
- PRUD. Adios, tiito. (Muy amable.)
- JUSTO. (¿Si será extra-legal la visitita?). (Aparte á Severo.)
- SEVERO. (Se dan casos.)
- JUSTO. (¡Tengo yo un ojo!...)
- SEVERO. (Efectivamente.)
- (Vánse primera derecha D. Severo, siempre detrás de D. Justo.)

ESCENA VI.

PRUDENCIA, PERPÉTUA y FIDEL

- PRUD. Esto no puede seguir así.
- PERP. Profeso una opinion análoga.
- FIDEL. Estamos comprometidos.
- PERP. Abundo en principios idénticos.
- PRUD. Pues no sigue con la manía de querer casarme con ese vejestorio de don Longinos?
- FIDEL. Hasta el nombre es de fecha atrasada.
- PRUD. Si no fuera por el dote, lo más acertado sería declararle lo que pasa.
- PERP. El amor no admite disfraces hipócritas, y á despecho de cábalas y cálculos se descubre en el retruécano más mínimo.

- FIDEL. Es verídico. (Y vaya de esdrújulos!)
- PRUD. Y un amor con pruebas tan palpables...
- PERP. En hora pésima me asocié á vuestros propósitos.
- PRUD. Tía...
- FIDEL. Doña Perpétua!...
- PRUD. No nos abandone usted.
- FIDEL. (Si la deshereda quedo lucido como hay Dios!)
- PERP. Estoy llena de inquietudes.
- FIDEL. (Y yo de trampas.)
- PERP. Fidelito mio, en qué vicisitudes nos vemos.
- FIDEL. (No lo sabes tú bien.)
- PERP. Qué momentos tan críticos.
- FIDEL. (¡Qué ingleses tan tenaces!)
- PERP. Y cómo te has salido á cuerpo con el frio que hace?...
- FIDEL. ¡Á la inglesa, hija mia, á la inglesa!
- PRUD. ¿Y la capa aquella que te compré?
- FIDEL. Viste mal, y cuando uno se empeña en seguir la moda...
- PRUD. Siendo recuerdo mio...
- FIDEL. Aunque tu capa no me cubra, harto abrigado voy con el fuego del amor que arde en mi pecho... ¡Ejem!... ¡Ejem! (Tosiendo.) ¡Valiente constipado cogí anoché!)
- PRUD. Estás resfriado?...
- FIDEL. No, hija mia, es tos de irritacion. Estoy sudando á mares.
- PRUD. No, pues cuando salgas tienes que abrigarte.
- FIDEL. No seas tonta...
- PRUD. Mira, ponte este gaban de mi tio.
(Cogiendo un gaban que habrá sobre una silla y dándoselo.)
- FIDEL. Pero mujer, si no necesito... En fin; si te empeñas...
(Bien darán por él cinco duros.)
- PERP. Póngaselo usted, que al fin y al cabo...
- PRUD. Todo se queda en casa.
- FIDEL. Y me está bien... (Poniéndoselo.) Un poco ancho de manga.
- PERP. Mi marido gasta la manga muy ancha.
- FIDEL. Ya se conoce,
- PRUD. No te detengas aquí mucho.

FIDEL. Es verdad; se pasa tan pronto el tiempo á tu lado.
PRUD. ¡Fidelito!...
FIDEL. ¡Prudencita!...
PERP. Cómo me conmueven estos arrullos íntimos!

ESCENA VII.

LOS MISMOS, CLARA, á poco PERFECTO, foro derecha.

CLARA. Ya sube Perfecto la escalera.
PRUD. Y lo trae?
CLARA. Sí.
PERP. Que lo oculte en tu cuarto.
CLARA. Ya lo sabe.
PRUD. En último resultado se le presenta á mi tío y asunto despachado.
FIDEL. Y si te deshereda?
PRUD. ¿Y qué importa, Fidelito mio?
FIDEL. ¡Nada, Prudencita de mi alma!
CLARA. ¡Perfecto! (Viéndole salir.)
FIDEL. Criado incomparable! (Abrazándole.)
PRUD. Protector generoso!...
PERP. ¡Gallego magnánimo!
PERF. Ninguno me llama por mi nombre!
PRUD. Está allí?
PERF. Allí está.
PRUD. ¡Gracias! (Váse foro izquierda.)
FIDEL. ¡Gracias! (Idem, idem.)
PERP. ¡Gracias! (Idem, idem.)
PERF. ¡Agradeciendu!

ESCENA VIII.

CLARA y PERFECTO.

PERF. ¡Tú has abusado de mi cundescendencia!
CLARA. Yo?
PERF. Este último lio es *un lio* que ya no cabe en la casa.
CLARA. Pues tú lo has entrado bien.

- PERF. Bien ha entrado, pero no sé cómo saldremos.
- CLARA. No seas tonto.
- PERF. Demasiado lo fuí.
- CLARA. Vamos adentro y suceda lo que suceda.
- PERF. ¡Bien me habeis cugido en la ratonera! (Vánse foro izquierda.)

ESCENA IX.

D. JUSTO y detrás SEVERO, primera derecha.

JUSTO. Parece que continúa el chubasco... (Vendo al balcon.)
Puede que pase.

SEVERO. Quizás.

JUSTO. Parece que noto yo en esta casa algo de extraordinario.
Tal vez sea una aprension!

SEVERO. Puede.

JUSTO. Voy á empaparme en las últimas modificaciones del
Código penal. (Se sienta al lado del velador y abre el libro
que habrá sacado. D. Severo se sienta despues que él.) ¡Ah!...
Las leyes... Las leyes!... ¿No es cierto, don Severo?

SEVERO. Efectivamente.

JUSTO. Calle! Una esquelita... (Reparando en la esquila que habrá
dejado Prudencia.) Letra desconocida. Á ver? Á ver?
(Lee.) ¡Demonio! Y no firma! ¡Cáscaras! ¿Se dirigirá á
mi sobrina?

SEVERO. Puede...

JUSTO. Se dirigirá á mi mujer?

SEVERO. Acaso.

JUSTO. ¡Pero hombre, si no sabe usted lo que dice, á qué con-
testa?

SEVERO. Efectivamente.

JUSTO. (Leyendo.) «Don Justo llegó.» Este soy yo. «No me es-
peres esta noche.» ¡Este no sé quien es! «Qué triste
me de pasarla lejos de tí, dueño mio.» ¡Tampoco sé yo
quién será este dueño!... (Pausa.) Cuando yo decía que
pasaba algo extraordinario!... Cuando yo decía!... Cal-
ma, Justo, mucha calma. Y usted, don Severo, no se

- incomode. Como si no sucediera nada. No se dé usted por entendido. ¡Pero hombre, se está usted durmiendo!
- SEVERO. Efectivamente. (Despertándose.)
- JUSTO. Lea usted. (Enseñándole la carta) ¿Le parece bien?
- SEVERO. Sí.
- JUSTO. ¡Cómo que le parece bien!
- SEVERO. No.
- JUSTO. ¿En qué quedamos? ¡Hay días... pero muchos días, que no sabe usted lo que se pesca!
- SEVERO. Puede ser.
- JUSTO. Y hoy es uno de esos días. (Pausa.) Nada de acaloramientos. Mucha calma, señor don Severo. Aquí se ha cometido un delito de amor. ¡Ó la una ó la otra! Tratemos la cuestion legalmente; y ántes que los tribunales den su fallo, daré yo el mio inapelable y justo. Abra usted ese código y lea lo que al delito se refiera.
- SEVERO. (Abre el libro que habrá dejado D. Justo sobre el velador y lee.) «Seccion segunda.—Estafas y otros engaños.»
- JUSTO. No es eso.
- SEVERO. (Leyendo por otra parte.) «Capítulo séptimo.—Del incendio y otros estragos.»
- JUSTO. Tampoco. (Severo abre otra vez el libro.)
- SEVERO. «Título noveno.—Delitos contra la honestidad.»
- JUSTO. ¡Ahí le duele! Doble usted la hoja y procedamos á las primeras averiguaciones. Por ahora este es el cuerpo del delito. (Enseñando la carta.) Don Severo, usted será el escribano que actuará en la causa. Yo seré el fiscal. ¡El juez inflexible!... En cuanto al defensor, para mandar á presidio al acusado no se necesita.
- SEVERO. Efectivamente.
- JUSTO. Don Severo, campanillazo, y mucha legalidad sobre todo. (Severo toca la campanilla.) ¿Si estarán sordos?
- SEVERO. Puede. (Tocando más fuerte.)
- JUSTO. ¿Si se habrán muerto?
- SEVERO. Se dan casos. (Tocando.)

ESCENA X.

LOS MISMOS, PERPÉTUA y PRUDENCIA.

PRUD. Qué sucede, tío?

PERP. Qué quieres, esposo?

JUSTO. Aquí no hay tíos ni esposos! ¡Aquí solo hay el cuerpo de un delito! ¡Aquí sólo hay un juez recto y justo
Aquí solo hay un escribano dignísimo!

SEVERO. Gracias.

JUSTO. Es justicia. Lo que falta descubrir son los autores y cómplices del hecho.

PRUD. (La carta de Fidel.) (Viendo el papel que D. Justo enseña.)

PERP. ¡Ay, á mi me da un vértigo!

JUSTO. Las aquí citadas, doña Perpétua Cadena y doña Prudencia Oliva: declarad puesta la mano sobre el corazón para cual de ambas se dirige este vergonzoso anónimo.

PRUD. (Tía, no diga usted una palabra.)

PERP. ¡Sobrina, que me comprometes!

JUSTO. ¡Moje usted la pluma, señor don Severo! ¿Qué me contestais?... ¿Os ruborizais?... Razon hay para ello. (Enseñándolas la carta abierta.)

PRUD. Yo no conozco la letra.

PERP. Yo tampoco entiendo eso.

JUSTO. ¿Conque no lo entienden, eh? ¡Pues si tiene una letra inglesa excelente! Aquí está presente. ¿Don Severo, no es evidente?

SEVERO. ¡Efectivamente!

JUSTO. Conque no lo entienden, eh? (Leyendo.) «No me esperes esta noche...» ¿Quién de ustedes debe esperar?... «Qué triste he de pasarla sin tí...» ¿Quién es este triste?... ¡Moje usted la pluma, señor don Severo! El escrito deshonesto se ha encontrado sobre ese velador. En esta habitacion solo hay dos mujeres.

PRUD. Yo no.

PERP. Digo lo mismo.

JUSTO. ¿Negativas, eh?... ¡Eso prueba lo avezadas que están al

crimen!... Voy á hablarles al alma. (Todos los apartes á D. Severo.) ¿De qué sirve que negueis, si os vende la turbacion? ¡Tras la justicia de los hombres se encuentra el tribunal inapenable de Dios! Temblad! Temblad! Escríbalo usted todo, don Severo.

PRUD. (Me está dando una intencion de reirme...)

JUSTO. Don Severo, usted que tiene un ojo perspicaz, fijese bien en las dos. (Severo las mira.) ¿Será Prudencia?

SEVERO. ACASO... (Después de mirarla detenidamente.)

JUSTO. Será Perpétua?

SEVERO. Quizás.

JUSTO. ¡Cuerno! (Severo escribe.) No escriba usted eso. ¡Que no conste *ese cuerno* en la causa! ¿Os obstinais en negar? El crimen siempre deja algo detrás de sí: ese *algo* se encontrará, y en el ínterin, usted, doña Prudencia Oliva, y usted, doña Perpétua Cadena... ó doña *cadena perpétua*, que en eso se vendrá á parar, quedan arres- tadas en su cuarto.

PRUD. Pero tío.

JUSTO. Yo tío?... ¿Cómo *tío* un fiscal?... ¡Escriba usted ese *tío*! Señor escribano, haga usted de alguacil, ya que por economía en el personal lo hemos suprimido. ¡Encierre á las acusadas! (Severo trata de encerrarlas.)

PERP. Pero don Severo?...

JUSTO. Nada de réplicas. ¡Aquí hay un delito de seducción ó de adulterio: ambos casos están comprendidos en el código! ¡Adentro! (Severo las encierra en la primera izquierda.)

ESCENA XI.

SEVERO y D. JUSTO, á poco FIDEL, foro izquierda.

JUSTO. Consta todo? (Repasando todo lo que ha ido escribiendo Don Severo.) Perfectamente. Meta usted bien los renglones, que este papel me cuesta á mí el dinero. (Pausa.) Una de las dos es la culpable, y la otra cómplice. ¡Esto es monstruoso! (Dando con la mano sobre el velador.) Pero no

- se altere usted, señor don Severo, tomémoslo con calma. Como si no fuera nada con usted.
- SEVERO. Efectivamente.
- JUSTO. Aquí de la astucia jurídica. ¿Quién será el autor... el autor de este anónimo? (Fidel sale de puntillas sin reparar en ellos.)
- FIDEL. Prudencia! Prudencia! (Muy bajo.)
- JUSTO. ¡Hélo aquí! (Dando en la mesa)
- FIDEL. (¡Demonio!) (Va á marcharse.)
- JUSTO. ¡Alto, caballero! Ha llegado usted muy oportunamente. La Providencia, señor don Severo, la Providencia!—
- FIDEL. Venía... á saber cómo seguía usted.
- JUSTO. ¿Quién?
- FIDEL. Usted.
- JUSTO. ¿Yo? ¿Tiene gracia, hombre, tiene gracia! ¿Conque yo?
- FIDEL. Sí señor.
- JUSTO. ¡Yo... no soy yo! Yo soy el brazo de la ley! Como si dijéramos, la maza de Fraga!
- FIDEL. ¿El brazo?
- JUSTO. Sí, desdichado! ¡Yo soy el brazo y el señor la pluma!
- FIDEL. No entiendo...
- JUSTO. ¡Tampoco este entiende! ¡Si serán torpes! (Astucia, mucha astucia, y serénese usted, don Severo.) ¿Conque usted venía á ver al dueño de esta casa? Pues el dueño de esta casa... se encuentra fuera. (Atienda usted al golpe.) (Ap. á Severo.)
- FIDEL. Vamos, pues lo siento mucho. (Tratando de marcharse.)
- JUSTO. No se marche usted sin dejarle escrito en una tarjetita el objeto de la visita.
- FIDEL. Pero hombre...
- JUSTO. ¡Pues no me llama hombre! Escriba usted eso. ¡Nada, nada!
- FIDEL. Vaya un capricho. Voy á complacerle. (Saca una tarjeta y escribe.) «Señor don Justo: he estado en su casa hablando con usted, pero usted no estaba en casa.»
- JUSTO. ¡Qué gracioso, hombre, qué gracioso! A ver?
- FIDEL. Tome usted. (Dándole la tarjeta)

- JUSTO. (Cotejando la tarjeta con la carta.) ¡La misma letra! Caballero, dése usted á prision!
- FIDEL. Yo?
- JUSTO. (Leyendo la carta.) «No me esperes esta noche.» ¡No, ni mañana tampoco, seductor infame!
- FIDEL. (Me cogió en el lazo. ¿Me declaro? Y la herencia? Imposible.)
- JUSTO. Negará usted ser suyo este anónimo?
- FIDEL. Sí señor.
- JUSTO. Lo niega! ¡Venga usted aquí! (Cogiéndole del brazo.) ¡Pero qué veo! Mi gaban! Es decir, el gaban de don Justo! ¡Otro delito más! (Haciéndole dar vueltas para mirarlo por todos lados.)
- FIDEL. (Imbécil de mí!)
- JUSTO. De dónde ha sacado usted esta prenda? (¡Moje usted la pluma, señor don Severo!)
- FIDEL. Yo? Me lo encontré sobre una silla.
- USTO. ¿Conque se lo encontró usted? (Abriendo el libro y leyendo.) «Título trece.—Capítulo primero.—Artículo quinientos quince.—Son reos del delito de robo los que se apoderan de las cosas muebles ajenas...»
- FIDEL. ¡Un gaban no es mueble ni cosa!...
- JUSTO. ¿Conque no es mueble ni cosa!... ¡Nada, si *la cosa* no tiene malicia! (Á Severo que no dejará de escribir.) Reo convicto y confeso de dos delitos.
- FIDEL. Yo no he confesado nada.
- JUSTO. ¿Conque no ha confesado? ¡Escriba usted que confesó y es lo mismo! (Á Severo.)
- FIDEL. ¡Eso es un atropello contra los derechos individuales!
- JUSTO. ¡Individuos como usted no tienen derechos! ¡Sólo tienen deberes!
- FIDEL. ¿Solo deberes? (¡Verdad que nunca tuve otra cosa!)
- JUSTO. ¿Á quién dirigía usted este escrito?
- FIDEL. Yo? Á nadie. Fué una broma.
- JUSTO. ¿Conque bromita, eh? Tiene gracia, hombre, tiene gracia!
- FIDEL. Usted está equivocado y yo me retiro. (Va á marcharse.)

JUSTO. ¡Alguacil, prenda usted al señor! (No suelte usted la pluma por si se resiste. Es la mejor arma en las manos de un escribano!)

SEVERO. Efectivamente.

FIDEL. Pero don Justo...

JUSTO. Él declarará con el tiempo. ¡Adentro... y que sigan las averiguaciones! (Severo encierra á Fidel en la segunda izquierda.)

ESCENA XII.

D. JUSTO, SEVERO y á poco CLARA y PERFECTO.

JUSTO. Qué calladas están las culpables. (Oyendo en la primera izquierda.) ¿Resistirá esa puerta ó se escapará el criminal?

SEVERO. Se dan casos.

JUSTO. Ponga usted una silla por si acaso. (Severo la pone.) ¡Ajá! Ya está bien seguro. Se desprende de lo escrito hasta ahora... Se desprende que... que no sabemos una palabra.

SEVERO. Efectivamente.

JUSTO. Veo, don Severo, que llena usted bien su cometido de escribano; habla usted poco pero escribe mucho. Es preciso buscar datos evidentes. Testigos. ¡Ah! Los criados deben estar en el ajo. Sobre todo la cocinera. Tomaremos declaración á Clara y Perfecto.—Don Severo, campanilla y moje usted la pluma. (Severo toca la campanilla de la escribanía.)

CLARA. Señor? (Saliendo foro izquierda.)

PERF. Qué manda usted? (Id.)

JUSTO. Tomen ustedes asiento. (Con mucha amabilidad. En todos los interrogatorios D. Justo deberá estar sentado siempre que sea posible.)

PERF. Nosotros?...

JUSTO. Sí; lo justo no quita á lo cortés. (Les indica se sienten y lo hacen.)

PERF. (Huélenme mal estas confianzas.)

JUSTO. ¡Aquí se ha perpetrado un delito! Mejor dicho, dos.

- PERF. ¡Ay María santísima!
- CLARA. No te asustes, tonto.)
- JUSTO. ¡Aquí ha penetrado un seductor todas las noches! ¡Ese seductor, según todos los indicios que arroja el proceso, ha entrado... por la puerta! ¿No es cierto, señor escribano?
- SEVERO. Efectivamente.
- PERF. (¿Don Severo escribano?)
- CLARA. No hagas caso!
- JUSTO. ¡Para entrar por la puerta se necesitan cómplices! Si declarais la verdad aminorais la pena; si negais os hacéis tan criminales como el primero!
- PERF. ¡Santa Bárbara!
- CLARA. ¡Niega, tonto!
- JUSTO. Colóquense ustedes la mano sobre el corazón; fijen su vista en el cielo, y abran la boca. (Clara y Perfecto van haciendo lo que dice D. Justo y quedarán con la boca abierta, hasta que D. Justo continúa lo que sigue.) Abran la boca para decir cuanto al suceso se refiera.
- CLARA. Yo no puedo decir una palabra.
- JUSTO. ¡Una mujer que no puede decir una palabra!... Este es un caso excepcional! ¿Y usted, caballero? (Á Perfecto.)
- PERF. (¡Caballero... y usted!... Á presidio voy sin remedio.)
- CLARA. ¡Calla!
- PERF. No me da la gana!)
- JUSTO. ¿Qué secretitos son esos? ¡Alguacil! Incomunique usted á esos señores.
- SEVERO. Qué?
- JUSTO. Que los separe usted. (Severo los separa las sillas. Clara hace señas con la mano á Perfecto.) ¡Señora! ¡Ya se han suprimido los telégrafos ópticos! Nada de señales. (Pausa.) Señor don Perfecto, tiene usted la palabra.
- PERF. (Lo que yo tengo es muchísimo miedo!)
- JUSTO. Hable usted.
- PERF. ¡Sí señor que hablaré!
- CLARA. ¡Estúpido!
- JUSTO. ¡Se prohíben los insultos embozados! (Pausa.) ¡Es cierto

que ha entrado un hombre en casa todas las noches?

PERF. Sí señor... Y yo le he abrido la puerta! (Llorando.)

JUSTO. ¿Tú, alcornoque? (Muy incomodado. Haciendo una transición.) ¿Usted, señor don Perfecto? ¿Usted... ¿Y ese hombre era?...

PERF. ¡Don Fidel, señor, don Fidel!

JUSTO. ¿Y hubo soborno?

PERF. ¿Sobo... qué?

JUSTO. Que si percibió usted gratificación por abrirle.

PERF. ¡Nunca señor: nunca me dió arriba de tres pesetas!

JUSTO. (Sepamos lo más peliagudo.) ¿Y don Fidel venía, por... por quién venía don Fidel?

PERF. Pur ella.

JUSTO. ¿Por quién?

PERF. Por la señorita Prudencia.

JUSTO. ¿De veras! ¡Ay qué peso se me ha quitado de la cabeza! Escriba usted eso.

SEVERO. ¿La cabeza?

JUSTO. No, hombre, no; la declaración del cómplice.

PERF. (¡Cúmplice!)

JUSTO. ¡Ha cumplido usted como bueno! ¿Y Clara, tiene participacion en ese fregado?

CLARA. Yo no...

JUSTO. ¡Silencio!

PERF. Sí señor... la tiene. (¡Que nos ahoguemos juntos!)

JUSTO. (Perfecto llora.) No se aflija usted, señor don Perfecto, que ese delito de complicidad se paga con tres ó cuatro años de presidio.

PERF. ¡Ay, madre de mi alma! Perdon, señor, yo no lo volveré á hacer...

JUSTO. Basta con abrir una vez la puerta.

CLARA. ¿Lo ves?

JUSTO. ¡Alguacil! Prenda usted á los cómplices.

PERF. (Don Severo alguacil. ¡Y yo que no lo sabía!) ¡Perdon! (Severo trata de encerrarlos en la segunda derecha.)

CLARA. ¿Pero los dos juntos?

JUSTO. La ley no reconoce sexos. ¡Adentro, y chiton!

PERF. (¡Á presidio! ¡Y eso que no he sacado á relucir el lio!)
(Severo los encierra. Perfecto suplica por señas á D. Justo. Este con ademan imperativo les señala la puerta segunda derecha.)

ESCENA XIII.

SEVERO y JUSTO, á poco PRUDENCIA y PERPÉTUA, y despues FIDEL,
CLARA y PERFECTO.

JUSTO. ¡Descansa, corazon! Don Severo, vamos á buscar otro tratado más extenso sobre esta clase de delitos. ¿Qué le ha parecido á usted mi tacto en las averiguaciones?

SEVERO. ¡Ah!

JUSTO. ¿Soy ó no soy un fiscal de olfato? ¿Tengo ó no tengo ojo?

SEVERO. ¡Efectivamente! (Vánse por la primera derecha.)

PRUD. (Saliendo.) ¿Pero vamos á estar aquí todo el dia?

PERP. ¡Ay, sobrina! (Saliendo.)

PRUD. ¡Fidel! (Abriendo la segunda izquierda.)

FIDEL. Todo se ha descubierto.

PRUD. Es preciso tentar el último recurso. Mi tio tiene buen corazon.

FIDEL. (¡Ay, mis diez mil duros!)

PRUD. Clara! Perfecto! (Abriendo la segunda derecha.)

PERF. ¡Yo estoy llorando á mares!

PRUD. Entra en el cuarto de Fidel por la puerta del pasillo, el lio aquel.

PERF. Señorita, por Dios!

PRUD. Corre, que salen.

FIDEL. ¿Qué intentas?

PRUD. Declararlo todo. Observemos desde aquí y Dios nos ampare. (Suben todos á la puerta del foro, que cerrarán.)

ESCENA XIV.

SEVERO y JUSTO.

JUSTO. Antes de consultar extensos autores, creo lo más pru-

dente volver á tomar declaraciones. (Va á la primera izquierda.) Señoras! Señoras! No contestan. ¿Se habrán dormido? Parece mentira que duerma un criminal. (Va á la segunda derecha.) ¡Cómplices! (Llamando en la puerta.) Tampoco. ¿Si estarán tambien durmiendo?

SEVERO. Se dan casos.

JUSTO. Llame usted al criminal mayor. (Severo llama en la segunda izquierda.) Más fuerte. Tampoco? ¡Abra usted y sáquele vivo ó muerto!

SEVERO. Corriente. (Entra y sale.)

JUSTO. ¿Pero sale ó no sale?

SEVERO. No puede.

JUSTO. ¿Que no puede salir? ¡Sáquele usted á la fuerza! (Entra Severo y sale con un niño de mantillas.)

SEVERO. ¡Aquí está!

JUSTO. ¡Jesucristo! (Cogiéndole en brazos.) ¡Este sí que es el verdadero cuerpo del delito! ¿Y el autor? ¿Y el padre desnaturalizado?

ESCENA XV.

LOS MISMOS, y todos por el foro.

FIDEL. Á sus piés, don Justo. (Arrodillándose.)

PRUD. Á sus piés, querido tio. (Arrodillándose.)

PERP. Perdona si yo...

JUSTO. ¡Esto es altamente criminal! ¡Don Severo, una usted este bolonio á la causa!

CLARA. No: pobrecito (Cogiéndolo ella.) Mire usted cómo se le parece.

JUSTO. Á mí? Yo parecerme á ese mamón? Y no es muy feo, verdad? (Á Severo.)

SEVERO. Efectivamente.

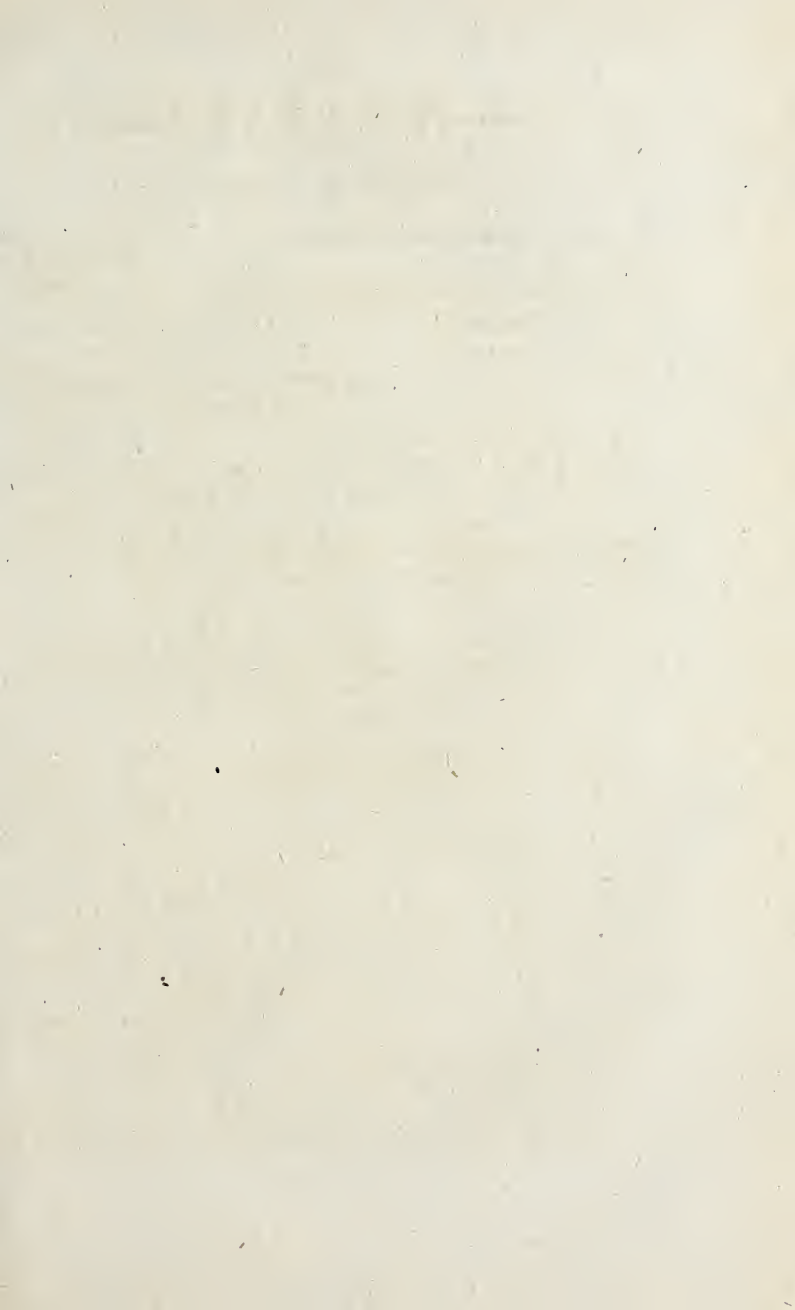
JUSTO. Está muy bien, sobrina, ¡Caballero! ¡Caballero! Antes que nada tiene usted que casarse con mi sobrina!

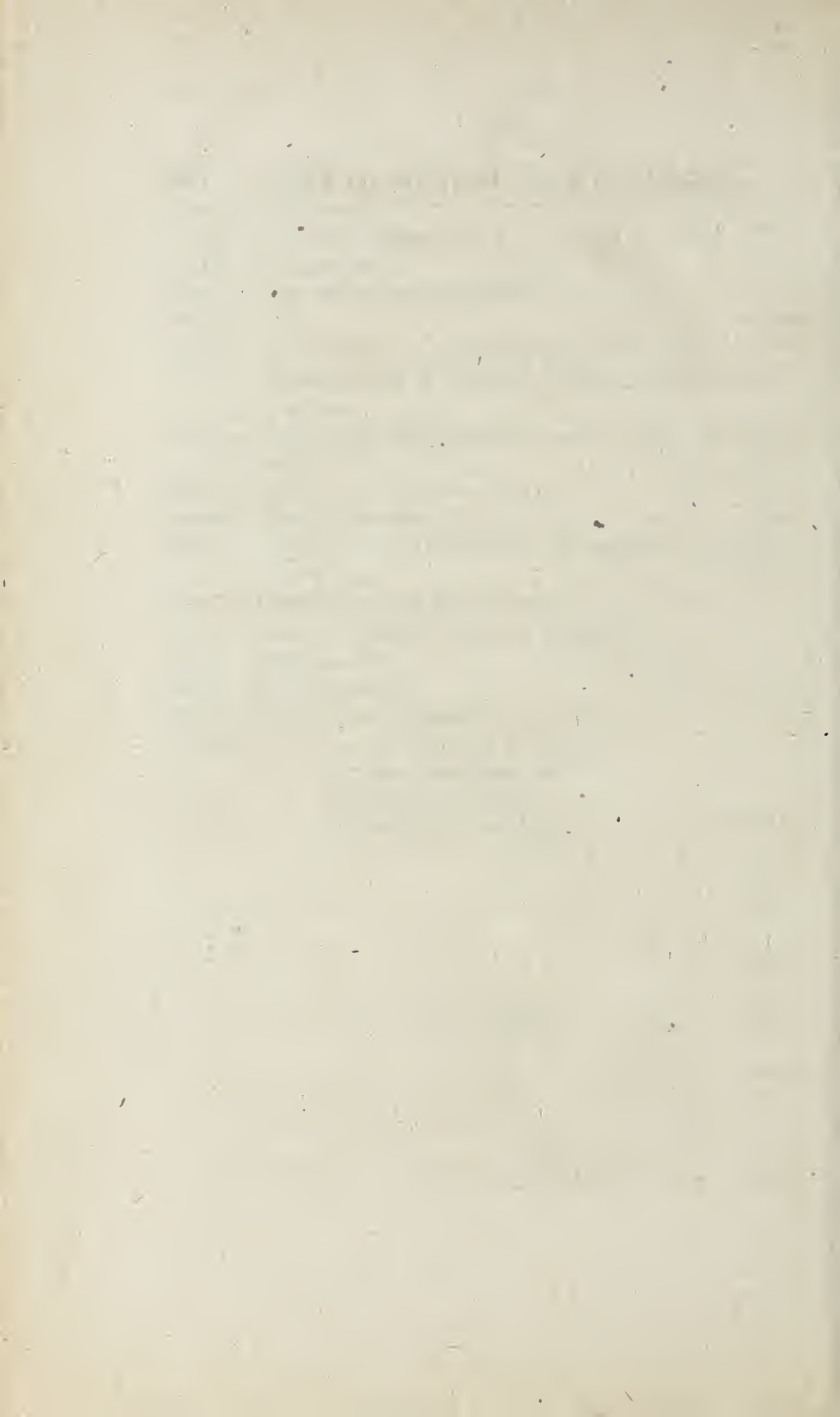
FIDEL. ¿Casarme? Imposible.

JUSTO. ¿Cómo que imposible?

- PRUD. Imposible, porque ya hace un año que nos casamos.
FIDEL. En secreto.
PERF. Y yo qué no supe...
CLARA. ¡Lo ves, animal!
JUSTO. ¡Casados! ¿Y don Longinos?
PRUD. ¡Tío!
CLARA. ¡Que va á llorar el nene! (Enseñándole el niño.)
JUSTO. ¿Y para esto ha escrito usted cuatro cuadernillos? (Cogiéndolos.)
SEVERO. ¡Don Justo, creo que hemos hecho el oso soberanamente!
JUSTO. ¡Se dan casos, señor don Severo!
SEVERO. Como el de ahora.
JUSTO. ¡Efectivamente! ¿Y qué hago yo? ¿Qué hace la justicia en este caso?
PERF. Darle su bendición y la herencia.
JUSTO. La ley es inflexible! pero si te empeñas...
FIDEL. ¡Gracias, tío!
CLARA. Perdon general.
PERF. ¡Ya me creía en Ceuta!
JUSTO. (Al público.) Rompa usted todo lo escrito que ya no hace falta nada.
¡Sólo falta una palmada
para EL CUERPO DEL DELITO!

FIN DEL JUGUETE.





ADICION AL CATÁLOGO DE 1.º DE MARZO DE 1879.

TÍTULOS.	Actos.	AUTORES.	Prop. que corresponde
COMEDIAS Y DRAMAS.			
El cuerpo del delito.....	4	D. José Jackson Veyan..	Todo.
Las citas de Carlota.....	4	Luis Cocat.....	»
Perdido por mil.....	4	E. Navarro.....	»
Primera carta de amor.....	4	E. Navarro.....	»
En la piedra de toque.....	3	E. Alvarez Gimenez.	»

PUNTOS DE VENTA.

MADRID.

En las librerías de los *Sres. Viuda é Hijos de Cuesta*, calle de Carretas, núm. 9; de *D. Fernando Fé*, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y de *D. M. Murillo*, calle de Alcalá, número 7, y de *D. Manuel Rosado*, Puerta del Sol, núm. 9.

PROVINCIAS Y ULTRAMAR.

En casa de los corresponsales de esta Galería.

PORTUGAL.

Agencia de *D. Miguel Mora*, Rua do Arsenal, núm. 94.—
Lisboa.

Pueden tambien hacerse los pedidos de ejemplares directamente á los EDITORES, acompañando su importe en sellos de franqueo ó libranzas, sin cuyo requisito no serán servidos.